



XXVI CAMPEONATO OPEN **“CIUDAD DE VALLADOLID”.**

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CAMPO DE GOLF DEL CLUB DE CAMPO LA GALERA.

Calle Carabela nº1, 47009. Valladolid. Teléfono: 983 331 977

FECHA: 7/9/2024. **SALIDAS: A disparo**, en turno de mañana las 9 horas y en turno de tarde a las 14 horas. (según inscripción)

INSCRIPCIONES:

De forma presencial, en la conserjería del Club de Campo La Galera, o mediante teléfono al 983 331 977, y también por mail a deportes@lagalera.net. Los jugadores podrán inscribirse hasta las 22 horas del día 5/9/2024. El límite de inscritos es de 88 jugadores.

Las salidas se publicarán el día 6/9/2024 a las 12:00 en el tablón de anuncios y en la página web del club, así como en los medios que establezca el Club de Campo la Galera.

INSCRIPCIÓN Y PRECIOS:

Socios con bono anual: 20€.

Socio sin bono anual: 25€.

Socio Sub 24: 15€.

Visitante: 35€.

Pago en lugar habilitado el día del campeonato.

Forma de pago: **exclusivamente tarjeta de crédito.**

La asistencia de acompañantes de jugadores al cóctel, tendrá un precio de 6 euros, previo pago en conserjería.



CATEGORÍAS:

Categoría 1ª: hasta HCP 15

Categoría 2ª: de HCP 15,1 hasta HCP 26,4.

Categoría 3ª: de HCP 26,5 hasta HCP 36.

Barras de salida: Hombres: Amarillas o Rojas; Damas: Rojas.

PREMIOS:

Primer y segundo clasificado de cada una de las tres Categorías.

Primer Clasificado Scratch como campeón absoluto del torneo.

Premio a la bola más cercana en el hoyo 18.

La entrega de premios se efectuará a las 20 horas (lugar a determinar, dentro del Club de Campo La Galera,) con cóctel y sorteo de regalos.

PINCHO DE CAMPO:

Se entregará a los participantes: bocadillo, pieza de fruta y agua, a lo largo del recorrido y podrá ser sustituido por barra con fruta, otros y bebida en el hoyo 9.

ANULACIÓN DE INSCRIPCIONES:

Las inscripciones que sean canceladas, una vez publicadas las salidas, serán obligatoriamente cobradas al jugador, y en caso de no ser posible su cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima salida de dicho jugador en nuestro campo. Igualmente, cualquier jugador que sea baja en un torneo una vez publicadas las salidas o simplemente no se presente, será incluido en una lista de prepago obligatorio del club, no siendo posible que se vuelva a inscribir a una prueba sin hacer prepago y saldar el cargo del torneo anterior, además de las penalizaciones de las Reglas Generales de golf por no asistencia después de inscripción.

Los jugadores podrán anular su inscripción sin penalidad hasta las 22 horas del día 5 de septiembre del 2024.

Los jugadores que anulen su inscripción desde la hora límite antes referida y sin que se haya producido la publicación de las salidas deberán abonar el 50% del coste de inscripción. En caso de no ser posible el cobro, se generará una deuda que deberá ser saldada antes de la próxima



salida de dicho jugador en nuestro campo.

Las anulaciones o bajas por cuestiones de “fuerza mayor”, médicas o lesiones, serán analizadas y tratadas, previas alegaciones de los interesados, por el Comité de Competición que decidirá sobre la justificación de la causa.

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

Participantes: Pueden participar todos los jugadores tanto masculinos como femeninos, mayores de 12 años con licencia en vigor emitida por cualquier Club o Campo dependiente de la Real Federación Española de Golf y un HCP igual o inferior a 36,0.

El número de participantes estará limitado a 88 jugadores. El orden de inscripción marcará los jugadores que se quedan fuera o dentro de la competición.

Los jugadores podrán escoger turno preferente de salida (mañana o tarde) hasta que se completen, y se generará lista de espera.

Orden de salida: A disparo, en turno de mañana a las 9 horas y en turno de tarde a las 14 horas. Las salidas serán publicadas el día 7/6/24 a las 12:00 del mediodía en el tablón, la página web y otros soportes informativos del Club de Campo La Galera.

Modalidad de juego: 18 hoyos en modalidad stableford hándicap individual. Y stroke play scratch.

Reglas de juego:

- Las reglas de golf aprobadas por la RFEG y aclaraciones actualizadas.
- Las reglas Locales y Condiciones de la Competición aprobadas por la RFEG 2024.
- Las reglas Locales de La Galera Club de Campo.

Premios: Según consta en las condiciones de este torneo y expuestas anteriormente.

Los premios no son acumulables, en caso de compartir primer clasificado con premio Stableford



hándicap y stroke play Scrach, será preferible el clasificado Scrach.

El premio a la bola más cercana es independiente de los premios de categorías y puede ser acumulable.

Desempate: En caso de empate se estará a lo previsto en el capítulo II, art. 6.9, punto c) del Libro Verde de la R.F.E.G. En caso de persistir el empate se resolverá por medio de sorteo.

Dirección de Torneo y Comité de la Prueba: El Comité de Competición permanente en el Club de Campo La Galera.

Teléfonos móviles: Se recomienda la no utilización de teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación durante el juego. Si el teléfono móvil o aparato de comunicación tiene alguna otra utilidad por la que pueda considerarse dispositivo que mide otras condiciones (tales como caídas, velocidad del viento, etc.), no se permite su uso.

Las penalizaciones, por infringir esta norma, serán las siguientes:

Primera infracción: Penalización General (2 golpes) Sucesivas infracciones:
DESCALIFICACIÓN

Dispositivos medidores de distancias: Se autoriza el uso de dispositivos medidores de distancias. No está permitido el uso de equivalencias de pendiente en estos aparatos.

Vehículos motorizados: No se autoriza el uso de vehículos motorizados que transporten a los participantes, exceptuando aquellos jugadores con una minusvalía o problemas físicos que justifiquen su uso.

Caddies o asistentes: No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies. Por infringir esta norma se aplicarán las siguientes penalizaciones:

Primera infracción: Aviso. Segunda infracción: Penalización General (2 golpes) Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN



Acompañantes: No está permitido el acceso al campo a ningún acompañante.

Código de Conducta: Todo jugador está obligado a cumplir el Código de Conducta aprobado por la RFEG y las Reglas de Etiqueta publicadas por el Comité de Competición del Club de Campo La Galera, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

Por infringir esta norma se aplicarán las siguientes penalizaciones:

Primera infracción: Aviso. Segunda infracción: Penalización General (2 golpes) Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN

El Comité de la prueba se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio de los participantes y del desarrollo de la misma.

El Comité de Competición
La Galera Club de Campo.